

Unidad y sentido, son, pues, en el sentir de Menéndez y Pelayo, causas y razones determinantes de la nobleza y honradez arquitectónicas. Así, decidme si en la coquetería del rococo, puede existir independencia; o si en la frialdad académica del neoclasicismo se revela el sentido de una época; o si en la anárquica construcción que caracteriza al final del siglo XIX puede instalarse la norma orientadora del arquitecto. Sin unidad y sin sentido se elevaron los edificios que desvirtúan el ambiente propio de las ciudades, aunque en cierto modo, la virtud—es decir, la fuerza—se aferra más y más a las contadas iglesias y casas civiles que todavía son, en muchas localidades, el oasis a donde vamos a refrescar nuestra ansia de Belleza, de cuyo supremo valor nace el Arte de la Arquitectura, que nos enseña el texto de sus piedras para leer con la mente en el libro de los siglos.

Y en este punto, no quisiera dejar de apuntar las tres fases que pretendo distinguir en todo Arte, y que, en el que nos ocupa, pueden apreciarse con mayor consistencia. Me refiero a lo que podríamos llamar «estilo universal», «valor nacional» y «sentido local».

En muchos casos, o al menos me lo parece, la universalidad de un estilo está condicionada al hecho mismo de su belleza útil, que al aceptarse como cánón adquiere un valor conservado o dilapidado por el sentimiento estético de un pueblo. España, por lo que a esto se refiere, fué la única nación que supo mantener en los momentos del mayor desenfreno ornamentista, un severo culto a la exacta proporción, tal cual ha dicho Matila C. Ghika. En arquitectura no es inexacto el juicio: basta que os asomeis al Palacio Episcopal de Murcia, construido cuando la espuma del rococo hin-

